



FOLIO No.	2877
FECHA	16/02/2017

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FR - Terminado

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00** Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **SANTIAGO GONZALEZ MENDOZA** II.3.-ORIGEN México Distrito Federal
 II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN DE INTELIGENCIA COMERCIAL II.4.-RFC **GOMS840727KQ4**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

012-9884

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Calvillo Aguascalientes	21/02/2017	22/02/2017	1	1 MXN	1,700.00 850.00 100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:			1	1	
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

V. OBSERVACIONES

VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

Lic. Javier Govea Soria
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

ING CARLOS ALBERTO CERVANTES
WALDONADO
Director de Inspección,
Supervisión y Vigilancia de
Distribución Comercial

SANTIAGO GONZALEZ MENDOZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN DE
INTELIGENCIA COMERCIAL

ID=36189

NS=13616

IOC=36248

DC=116

QIC=13405

FOLIO SIAPP=201

VIATICO INDEMNIZADO FR
ASIGNADO: 2,550.00
EROGADO: 11,546.99
REINTEGRADO: 11,003.01 REALIZADO
01/02/2017

JIA=1210.80

JCH=18.63